ANI logra entendimiento que le ahorra al país un litigio de cerca de USD 30 millones

- *El acuerdo abre una ruta para recuperar las operaciones de Muelle 13 y fortalecer la competitividad del Puerto de Buenaventura.*

- *Con la apertura se recuperarían 500 empleos directos y 1.500 indirectos, atenderían más de 50 buques al año y aprovecharían más de 70.000 m² para el acopio de minerales.*

Bogotá, Colombia. 31 de octubre de 2026.

El presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), *Ricardo Ayerbe Pino*, y el representante del Grupo Portuario S.A., *Álvaro Rodríguez*, **suscribieron un memorándum de entendimiento** que le evitará al país continuar con un litigio jurídico que tenían pretensiones económicas de aproximadamente USD 30 millones.

Esta declaración de intenciones también establece las bases para construir una hoja de ruta que permita el retorno de las operaciones de Muelle 13 y, con ello, recuperar la eficiencia operativa y fortalecer la competitividad del Puerto de Buenaventura.

"***Nuestro presidente Abelardo De La Espriella fue enfático en señalar que llegamos para destrabar, ejecutar, buscar fórmulas de arreglo y conciliaciones directas que nos permitan, en primer lugar, ahorrarle esos grandes costos de litigiosidad al país, y, en segundo lugar, generar empleo, productividad y atraer la inversión extranjera***", indicó Ricardo Ayerbe Pino, presidente de la ANI.

La suspensión de actividades en Muelle 13 provocó una parálisis operativa que afectó la eficiencia y competitividad del Puerto de Buenaventura, además de causar cuellos de botella[1], sobrecostos logísticos para los transportadores, encarecimiento de productos agroindustriales en el país y un deterioro en la confianza de inversionistas internacionales.

Con la recuperación de la operación, la terminal portuaria de Buenaventura recobraría la atención de más de 50 buques al año, sumaría 50.000 toneladas métricas adicionales de capacidad de almacenamiento y tendría más de 70.000 m² para el acopio de minerales.

La Patria Milagro busca, a través de la ANI, movilizar por sus zonas portuarias más de 200 millones de toneladas de carga al año y recuperar los niveles de exportación e importación que permita impulsar la economía del país, la llegada de nuevos inversionistas y la competitividad regional.

[1] El promedio de espera para buques graneleros pasó de 17,6 horas en 2024 a 57,9 horas en 2025.